



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"



R-DNAT-2022-1087
Salta, 10 de agosto de 2022
Expediente N° 10.114/2021

VISTO:

La R-DNAT-2021-0112, por la cual el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales designa las representantes de esta Facultad - Sede Salta, ante la Comisión de Acreditación de Carreras (CAUNSa);

CONSIDERANDO:

Que debido al acto eleccionario ocurrido en abril de 2022, se produjo una renovación de autoridades institucionales;

Que es necesario renovar la designación de las representantes que actuarán como titular y suplente ante CAUNSa.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - Actualizar la R-DNAT-2021-0112 designando como representantes ante la Comisión de Acreditación de Carreras (CAUNSa) a las siguientes personas:

-Dra. Norma Rebeca Acosta – Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales (Titular).

-Tec. Nancy Graciela Aparicio – Directora de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales (Suplente).

ARTICULO 2°. - Hágase saber a quien corresponda, publíquese y gírese copia a Secretaría Académica de la Universidad para su toma de razón y demás efectos.

M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales